

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRACTOPLUS S.A. CORRESPONDIENTE AL 04 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. De Los Granados E14-899, el día de hoy, miércoles 04 de marzo del año 2020, siendo las 09h00, se encuentran reunidas las señoras: Silvia Acasia Cedeño Cedeño, por sus propios derechos y poseedora del 90% del capital social; el señor Diego Gonzalo De Los Reyes Flores, por sus propios derechos y poseedor del 10% del capital social.

Actúa en calidad de Presidente el señor Jorge Fredy Puchi Villamarin y como secretaria para actuar en esta junta, las accionistas nombran a la Srta. Kimberly Zambrano Cedeño.

El señor Presidente pide a la secretaria verifique el quórum y éste informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual el señor Presidente propone a los accionistas constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario por el año 2019.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance de Situación por el año 2019.
- 4.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2019.
- 5.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo años 2018-2019, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2017-2018 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2019.
- 6.-Decidir sobre el Destino de las Utilidades.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2019**

Se procede a dar lectura del informe de Comisario presentado por la Ing. Verónica Prado Barragán, correspondiente al año 2019, luego de lo cual las señoras accionistas deciden aprobarlo.

## **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Por medio de la Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Señora Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

## **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE SITUACION POR EL AÑO 2019**

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2019, luego de lo cual resueiven aprobarlo por unanimidad.

## **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Acto seguido los señores accionistas analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2019, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

## **5.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, EVOLUCION PATRIMONIAL Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019**

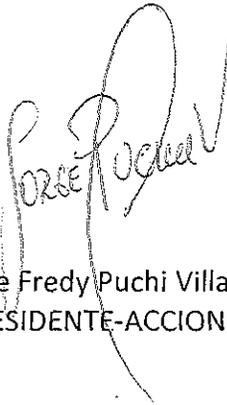
De inmediato los señores Accionistas pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2018-2019, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2018, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

6.- Los señores Accionistas deciden aprobar el siguiente Reparto de Utilidades:

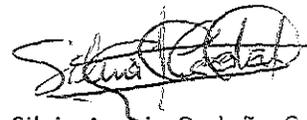
Utilidad del Ejercicio: .....	USD \$	996,98
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	0,00
22% Impuesto a la Renta.....	USD \$	219,34
10% Reserva Legal.....	USD \$	77.76
Dividendos.....	USD \$	<b>699.88</b>

Al no existir ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 09h25.

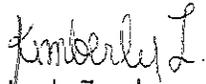
Firman todos los presentes.



Jorge Fredy Puchi Villamarin  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Silvia Acasia Cedeño Cedeño  
ACCIONISTA



Kimberly Zambrano Cedeño  
SECRETARIA AD-HOC